

ACTA

SESION ORDINARIA N° 02/21

En sede virtual de la Universidad Nacional de Moreno, a los cuatro días del mes de junio de 2021, siendo las 9.30 hs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2/21 del Consejo Asesor de la Carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Marcelo Alejandro Monzón (DNI N° 16.737.296). Se encuentran presentes los Consejeros del Claustro Docente de la Carrera, Walter Klein (DNI N° 22.606.244) y Gustavo Badía (DNI N° 12.717.598), y la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera, Vanesa Rodríguez (DNI N° 37.007.159).

En cumplimiento del ORDEN DEL DÍA, se detalla, a continuación los temas tratados:

1°) Marcelo Monzón da lectura del Acta correspondiente a la 1/2021 reunión de Consejo Asesor. No habiendo objeciones se da por aprobada.

2°) Marcelo Monzón da lectura al orden del día y propone tratar como primer orden un tema sobre tablas, el Proyecto de Ley sobre formación en la función pública, denominada Ley "Hugo Cormick". Los Consejeros aprueban por unanimidad la propuesta presentada y deciden incorporar a la Orden del Día el tratamiento del Proyecto de Ley mencionado, luego aprueban también por unanimidad que ocupe el segundo lugar en el Orden del Día.

Monzón describe el proyecto y la importancia que toma para la Licenciatura en Administración, ya que lleva el nombre de un profesor de la Carrera y de quien tuviera un rol destacado en su organización, así como en la gestión de los primeros momentos de la Universidad; además de que para la escritura del proyecto, se contó con la participación de docentes y expertos de la UNM. De esta manera, Monzón propone considerar el proyecto, tomar conocimiento y elevar al Consejo de Departamento para su tratamiento y apoyarlo, con los medios adecuados, en su discusión parlamentaria y posterior instrumentación.



El Consejero Badía toma la palabra y amplía la información respecto del proyecto, informa acerca del papel del profesor Hugo Cormick en la formulación del proyecto, que retomaba una vieja y persistente idea del profesor Cormick en cuanto a la formación de los funcionarios públicos. Por otra parte, también comenta que el tratamiento dado en el Instituto Patria, lugar de origen del proyecto, fue amplio, sumando voces e ideas expertas como las de Oscar Ozlak, o bien de los dos sindicatos más importantes como ATE y UPCN, dando muestras de la amplia participación con la que fue elaborado.

Luego de un intercambio de ideas entre los presentes, se aprobó por unanimidad su consideración y elevación al Consejo de Departamento para su tratamiento e inclusión en las acciones de apoyo al proyecto.

3°) Acto seguido, Monzón toma la palabra para referirse al profesor Hugo Cormick, recientemente fallecido, como merecido homenaje del Consejo Asesor de la Carrera a quien fuera su primer coordinador organizador y unos de los primeros funcionarios de la Universidad. Recuerda los momentos y las circunstancias en que conoció al profesor Cormick, su valioso aporte a la carrera desde su enfoque de la gestión pública, su personalidad íntegra y su respeto a los pares y estudiantes, con el que se manejó a lo largo de su vida. La Consejera Rodríguez toma la palabra y rinde su homenaje al subrayar el rol docente, activo y estimulante para los estudiantes, siempre predispuesto para el debate y las inquietudes de los alumnos. El Consejero Badía se suma al homenaje y plantea la necesidad de que desde la carrera se lleven adelante iniciativas para recordarlo, desde la propuesta de una placa, un aula, o bien de proyectos que lleven su nombre. El Consejero Klein se expresa en el mismo sentido y propone que la carrera formule acciones concretas de homenaje al profesor Cormick. Luego de un intercambio de ideas entre los Consejeros, Monzón se compromete a presentar una propuesta concreta de acciones en ese sentido a ser aprobada por el Consejo Asesor y elevadas al Consejo de Departamento.

4°) Monzón toma la palabra y presenta un sucinto informe de Gestión con las actividades más relevantes llevadas a cabo en la gestión 2017-2021, a modo de conclusión del mandato.



Regularización: Una de las acciones más importantes del período 2017-2021, luego de más de cuatro años de dictado de la carrera, fue la de completar su normalización, poniéndose en funciones al Consejo Asesor de la Carrera y a la Coordinación de la Carrera, y hacer efectiva así la representación docente de la carrera en el Departamento. La nueva gestión, permitió una mejor y más estrecha relación con el cuerpo docente, con los estudiantes, así como fortalecer la identidad de la carrera dentro del Departamento en términos de presentación de iniciativas y propuestas vinculadas con la carrera en el seno del Consejo de Departamento, a través de su Consejero.

Carrera docente: De acuerdo con el objetivo trazado por el Departamento de Economía y Administración para el período 2017-2021, en el cual se propone el crecimiento profesional continuo de los docentes, se ha llevado adelante, de forma colaborativa en el DEYA, la programación de diferentes actividades, tanto de la función de enseñanza, como en lo relacionado a la producción de conocimiento y la vinculación con el medio socio-productivo. Se destacan, entre otras estrategias, el acceso a publicaciones y las actividades de formación permanente, en diálogo con el Plan de formación y capacitación docente llevado adelante por la Universidad. Otro hito de esta etapa ha sido la implementación del Plan de trabajo anual docente, herramienta que permitió, mediante las instancias de aprobación, memoria y evaluación de los planes de trabajo mejorar los mecanismos de coordinación de las tareas académicas del conjunto de los docentes. Asimismo, se ha participado en la puesta en vigencia del mecanismo institucional de evaluación del desempeño docente.

En estos años transitados también hemos atravesado momentos de zozobra, como los vividos a principios de 2017, cuando como consecuencia de las políticas regresivas y de ajuste en la educación superior por parte del Gobierno Nacional, un importante número de docentes de la carrera renunció a sus cargos. Los esfuerzos realizados desde la Coordinación de la carrera permitieron que ese año lectivo iniciara sin mayores dificultades.

También durante el período participamos de las políticas del DEYA para que los docentes accedan a la carrera, incrementen funciones y tareas, a fin de concentrar su labor en la Universidad. Esta etapa de consolidación del cuerpo docente ha significado que cerca del 50% del mismo

M. J.

se haya convertido en docente ordinario de la UNM.

Crecimiento de inscriptos y egresados: Durante el período de gestión, los inscriptos a la Carrera crecieron de manera significativa. Mientras que en el 2017 se registraron 834 estudiantes inscriptos en la propuesta, hacia el 2020 fueron 1158 los estudiantes inscriptos, lo que significa un crecimiento del 38%. Las reinscripciones crecieron en la misma magnitud, lo que nos indica el resultado de un trabajo de sostenimiento de la matrícula a lo largo del período. Desde el año 2017 concluyeron sus estudios 41 estudiantes, lo que representa el 91,1% de los egresados totales de la Carrera.

Pasantías y Practica Pre Profesionales: Las Prácticas Pre Profesionales iniciaron en 2015 y se fueron consolidando a medida que más estudiantes llegaron a esta asignatura. En el período de 2017-2021 pasaron 71 estudiantes de la carrera en más de 20 organizaciones de orden público, privado y del tercer sector. Se suscribieron en este período 40 convenios para albergar no solamente estudiantes de la carrera sino de todo el Departamento. En este sentido es destacable el esfuerzo puesto por la Carrera y el Departamento, que ha significado crear oportunidades para que los estudiantes logren su primera incursión en el ámbito laboral.

Revisión permanente de programas y planes de estudio: A fin de estudiar profunda y continuamente los programas y planes de estudios con el propósito de producir las adecuaciones, cambios y renovaciones en los mismos, se creó, en el marco del Consejo Asesor, la Comisión de Articulación de Contenidos y Actualización de Programas y Correlatividades. Esta Comisión contó con la participación de expertos, estudiantes y reconocidos docentes que debatieron acerca de los perfiles de la carrera y de aspectos de mejora de corto plazo, las que fueron sintetizadas en propuestas que guiaron la acción dentro de la Coordinación de la Carrera y en el seno del Consejo de Departamento.

Por otra parte, en términos de propuesta académica y a partir de los análisis realizados a los programas se decidió ampliar cuali y cuantitativamente la oferta de seminarios optativos, fortaleciendo la currícula al proponer contenidos vacantes, tales como el Seminario de Métodos y Técnicas de Investigación para la Gestión y las Organizaciones y el Seminario de Finanzas Corporativas, además de permitir acceder a los seminarios ofrecidos por



las otras carreras del Departamento.

Por último, se ha participado en las comisiones de formulación de una propuesta de postgrado, en conjunto con la carrera de Ingeniería Electrónica, en materia de TICS, producción y gestión de datos en el desarrollo de las organizaciones.

Jornadas de Actualización: Desde el inicio del período 2017-2021 se llevaron adelante tres jornadas internas de actualización en Administración. Esta iniciativa, dirigida a estudiantes, docentes e investigadores de la carrera, tuvo por objetivo estimular el debate académico de ideas sobre los distintos aspectos problemáticos en materia de organizaciones y administración que se proponen en la actualidad, tanto en el ejercicio profesional, como en el perfil de los egresados o en las organizaciones. Los temas de las jornadas fueron: El perfil del egresado y oportunidades para el ejercicio profesional (2017); Las TICS y el nuevo orden organizacional (2018) y Alcances de la Resolución Técnica 49". En 2020 se llevó adelante el encuentro: Transformación digital e Industrias 4.0, en conjunto con la carrera de Ingeniería Electrónica donde la apertura estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Con el objeto de difundir, el aporte de las nuevas tecnologías en la redefinición digital de la sociedad, con un horizonte de aplicación en el territorio.

Investigación: En cuanto a la investigación y producción de conocimientos, la gestión de la carrera se ha propuesto impulsarla, tanto desde la formación de sus estudiantes - para lo cual se creó el seminario de Métodos y Técnicas de Investigación para la Gestión y las Organizaciones- como desde la participación docente en las convocatorias de la Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales y en la de generación de Proyectos de Investigación (PI) en el ámbito de la asignatura que dictan. Se buscó incorporar un perfil académico y equilibrar al actualmente profesionalista con el que cuenta la carrera. Por otro lado, en un sentido más crítico, se busca la formación de egresados que puedan actuar en el campo de las ideas, produciendo conocimiento propio en la materia. Sobre este último tipo de proyectos, pasamos de no contar con ningún proyecto en los años 2017 y 2018, a tener dos proyectos por año en 2019 y 2020.



Luego de un intercambio de ideas entre los presentes acerca del informe presentado, se aprueba por unanimidad.

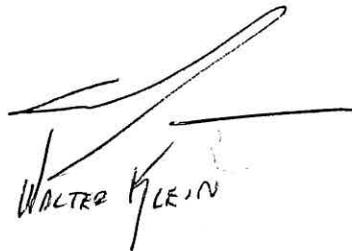
5°) Monzón toma la palabra para informar a los presentes sobre los resultados de los comicios generales para elegir autoridades para el período 2021-2025. Informa que la carrera obtuvo un 100% de apoyo de la lista presentada, y que por tanto el próximo Consejo Asesor se formará con los y las profesoras Leticia Patrucchi, Walter Klein y Soledad Cardoso. Y que Monzón irá al Consejo de Departamento. Consideró importante el apoyo recibido por los docentes en todo momento, desde los avales hasta el voto. También informó sobre los resultados, igual de contundentes, para la conformación del Consejo Superior y los consejos de los demás Departamentos Académicos.

6°) Monzón toma la palabra y se expresa con un sentido agradecimiento por el trabajo realizado, hacia los miembros del Consejo Asesor, por el aporte y compromiso político a largo de los 4 años, y que ese compromiso se materializó en las acciones y logros informados más arriba. Los Consejeros, compartiendo las expresiones, se pronunciaron en el mismo sentido y con alegría de haber finalizado un período fructífero para la carrera.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 11 horas, se da por finalizada la sesión.



Marcelo Monzón



WALTER KLEIN